



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

406 Secretaría de Estado en el
Despacho de Asuntos de la Mujer
(SEMUJER)



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2026**

**406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE
LA MUJER (SEMUJER)**

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35892 de fecha 6 de abril del 2022, en el Artículo 3, se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) y mediante PCM-23-2023 contentivo de las reformas al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo contenido en el Decreto Ejecutivo Número PCM-008-97, se establecen las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER).

b. Misión

Rectorar las políticas públicas encaminadas a la igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres en la vida política, cultural, social y económica, con el fin de erradicar toda forma de discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo en Honduras.



c. Visión

Ser la Institución del Estado que rectora la igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres por medio de la Política Nacional de la Mujer, en toda la Administración Pública Central, Desconcentrada, Descentralizada, Autónoma y los Poderes del Estado, para la reducción de las brechas de desigualdad estructural entre hombres y mujeres.

d. Funciones

- ✓ Impulsar la incorporación de la perspectiva de género e interseccionalidad en la planeación estratégica nacional y sectorial del desarrollo del país, y en la programación de toda la administración pública central, descentralizada y los poderes del Estado.
- ✓ Formular, desarrollar, dirigir y coordinar la ejecución y el seguimiento de las Políticas Públicas Nacionales para las Mujeres, orientadas a alcanzar la igualdad de género y su integración plena al desarrollo sostenible, así como a los planes de acción que la operativicen.
- ✓ Promover la formulación de políticas, planes y programas a nivel municipal, sector privado, sociedad civil y otros actores, dirigido a lograr la justicia de género, la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres con miras al ejercicio efectivo de sus derechos en la esfera pública y privada.
- ✓ Responsable de coordinar, supervisar y evaluar desde la perspectiva de género e interseccionalidad en los procesos de planeación estratégica y programación del presupuesto nacional de la República y demás inversiones públicas, incluyendo donaciones de cooperación internacional. El instrumento de actuación es el presupuesto de género, herramienta pública, democrática, de acción afirmativa en la asignación de recursos destinados a poner en marcha acciones para cerrar las brechas de discriminación entre hombres y mujeres, garantizando que los recursos sean empleados con justicia de género a favor de las mujeres.
- ✓ Dirigir, coordinar, evaluar y supervisar a las instancias, programas y unidades de género creadas en las entidades descentralizadas y desconcentradas, y las que se crearán a futuro, adscritas a las distintas entidades de la administración pública destinadas a la promoción del mejoramiento de la condición de las mujeres. La



Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer emitirá informes y recomendaciones individuales o conjuntas de carácter vinculante sobre la eficacia y eficiencia de dichas instancias.

- ✓ Supervisar el uso de los recursos gestionados y/o asignados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer, a las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), para garantizar el uso transparente y eficaz para el cual fueron asignados, así como la presentación de informes trimestrales de rendición de cuentas en forma oportuna.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), correspondiente al primer trimestre de 2026. La SEMUJER cuenta con un presupuesto prorrogado de L147,209,460 representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.00.

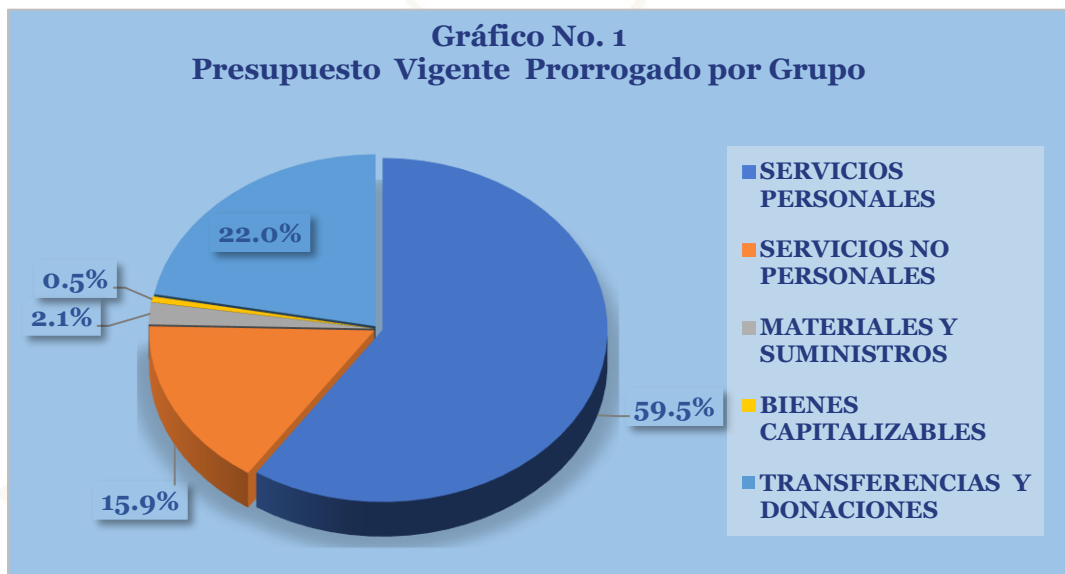
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente prorrogado 2026 para la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), asciende a L147,209,460 financiado exclusivamente con Fondos Nacionales Fuente 11- Tesoro Nacional.

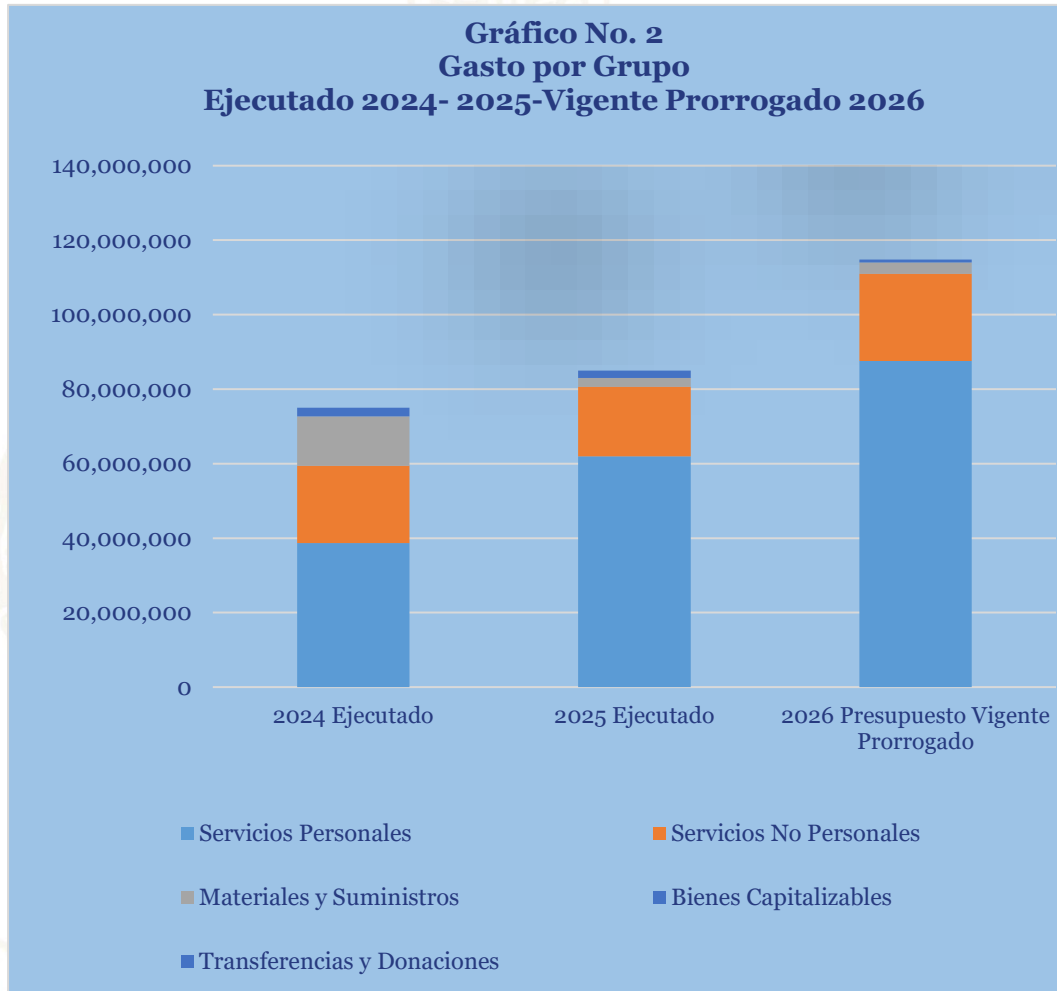
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 59.5% y en el mismo se consignan asignaciones presupuestarias para el pago de sueldos y colaterales de personal que labora bajo la modalidad permanente (La institución cuenta con 62 puestos permanentes) y del personal que se desempeña por contrato (12 puestos), asignaciones para gastos de representación en el país y para prestaciones laborales.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) comparado con el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado, destacando la ejecución del Grupo del Gasto Servicios Personales con un porcentaje de crecimiento del 126.1% con respecto a la ejecución mostrada por este grupo en el año 2024 y de un crecimiento del 41.3% con respecto a la ejecución reflejada en el año 2025; lo anterior en vista de la ampliación de los servicios que presta la institución con apertura de oficinas regionales por lo que deriva en la contratación de nuevo personal.



d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se concentra en un único programa que figura en la categoría programática de la institución, denominado “Programa 11 – Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas” cuyo presupuesto asciende a L147,209,460; este Programa tiene como objetivo promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos del programa durante los últimos dos años comparado con el presupuesto vigente, cuyo vigente incrementó en un 37.0% con respecto a la ejecución de este programa en el año 2024 y de un 25.3% con respecto a lo ejecutado por este Programa en el año 2025 a través de este programa se promueve la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas así como fortalecer la institucionalidad pública a nivel central y municipal para la transversalización de la perspectiva de género en la planificación y presupuestación, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas, orientados a promover la igualdad y reducir las brechas de género.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer cuenta con un solo Objetivo operativo:

1. Promover la implementación participativa de las Políticas Públicas en materia de género y derechos humanos de las mujeres, a nivel central y municipal, así como de los instrumentos y marcos normativos internacionales, asegurando la aplicación de los principios de inclusión, no discriminación, interseccionalidad, transversalización del enfoque de género, monitoreo y rendición de cuentas en la administración pública del Estado de Honduras, a fin de impulsar la igualdad formal, real y el desarrollo sostenible para todas las mujeres.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.



d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión.

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	87,533,008	87,533,008	13,563,612	73,969,396	15.5
Servicios No Personales	23,441,840	23,441,840	65,712	23,376,128	0.3
Materiales y Suministros	3,027,612	3,027,612	-	3,027,612	-
Bienes Capitalizables	799,099	799,099	-	799,099	-
Transferencias y Donaciones	32,407,901	32,407,901	-	32,407,901	-
Total	147,209,460	147,209,460	13,629,324	133,580,136	9.3

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el primer trimestre de 2026 se registró una baja ejecución presupuestaria (9.3%), observándose ejecución únicamente en los grupos de gasto de Servicios Personales y Servicios No Personales. El grupo de Servicios Personales ejecutó el 15.5% de sus asignaciones presupuestarias, destinadas al pago de sueldos y colaterales del personal permanente y por contrato, prestaciones laborales y gastos de representación en el país. Por su parte, el grupo de Servicios No Personales apenas alcanzó un 0.3% de ejecución, principalmente en la afectación de servicios básicos y alquiler de edificios y locales.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución



2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas

El objetivo del programa es promover la justicia de género, igualdad de derechos y oportunidades plenas para las mujeres y niñas así como fortalecer la institucionalidad pública a nivel central y municipal para la transversalización de la perspectiva de género en la planificación y presupuestación, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas, orientados a promover la igualdad y reducir las brechas de género.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera					
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado I Trimestre	Ejecutado Acumulado	% Trimestre	% Acumulado
147,209,460	147,209,460	13,629,324	13,629,324	9.3	9.3
Información Física					
Descripción del Producto	Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) implementan acciones afirmativas para promover la igualdad de derechos y oportunidades, y prevenir la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas a nivel local. Formación a través de capacitaciones, talleres, campañas en materia de los delitos de Explotación Sexual, Trata de Personas, Derechos Humanos con enfoque de interculturalidad e interseccionalidad dirigidos a hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes, entidades públicas, privadas y sociedad civil.			Unidad de Medida del producto	75-Porcentaje
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
Anual					
Programado		Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Cantidad	Asignación Presupuestaria	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el primer trimestre de 2026 el programa muestra una baja ejecución del 9.3% observándose ejecución únicamente en los Grupos del Gasto Servicios Personales que ejecutó un 15.5% de sus asignaciones presupuestarias en la afectación de sueldos y colaterales del personal permanente y por contrato, prestaciones laborales y gastos de representación en el país y Servicios No Personales que no superó el 0.3% de ejecución de sus asignaciones presupuestarias en la afectación de servicios básicos y alquiler de edificios y locales.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

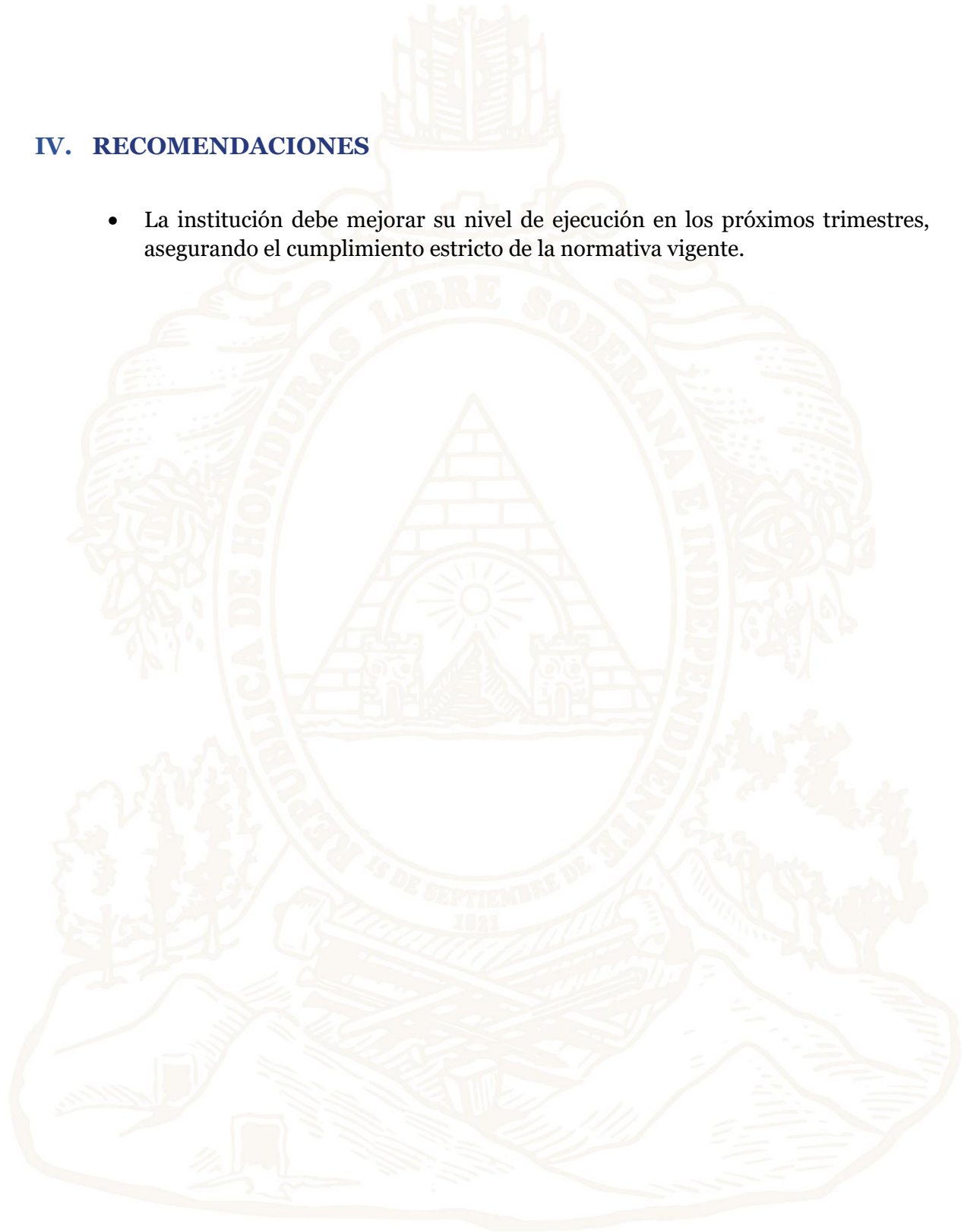
Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa.



IV. RECOMENDACIONES

- La institución debe mejorar su nivel de ejecución en los próximos trimestres, asegurando el cumplimiento estricto de la normativa vigente.





V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	87,533,008	87,533,008	13,563,612	13,563,612	15.5
11100	Sueldos Básicos	56,128,800	56,128,800	11,524,687	11,524,687	20.5
11400	Adicionales	3,108,380	3,108,380	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	4,677,400	4,677,400	18,200	18,200	0.4
11520	Decimocuarto Mes	4,677,400	4,677,400	144,200	144,200	3.1
11600	Complementos	3,104,820	3,104,820	166,851	166,851	5.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	8,138,676	8,138,676	1,413,170	1,413,170	17.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,066,572	1,066,572	86,990	86,990	8.2
12100	Sueldos Básicos	3,802,800	3,802,800	77,073	77,073	2.0
12410	Decimotercer Mes	316,900	316,900	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	316,900	316,900	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	152,410	152,410	4,618	4,618	3.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	420,000	20,000	20,000	4.8
16200	Compensaciones	1,621,950	1,621,950	107,823	107,823	6.6
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,441,840	23,441,840	65,712	65,712	0.3
21110	Suministro De Energía EléCtrica	216,000	216,000	36,710	36,710	17.0
21200	Agua	18,000	18,000	3,575	3,575	19.9
21430	Telefonía Celular	132,000	132,000	10,477	10,477	7.9
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	570,000	570,000	14,950	14,950	2.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	50,000	50,000	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	505,000	505,000	-	-	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	60,000	60,000	-	-	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000	50,000	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	50,000	50,000	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	870,000	870,000	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
24130	Servicios Médicos	296,000	296,000	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	170,000	170,000	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	978,190	978,190	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	23,000	23,000	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,497,331	4,497,331	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000	150,000	-	-	-
25600	Publicidad y Propaganda	558,000	558,000	-	-	-
25700	Servicio de Internet	84,000	84,000	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	1,164,450	1,164,450	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	100,000	100,000	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	1,079,613	1,079,613	-	-	-
26220	Viáticos al Exterior	200,000	200,000	-	-	-
27210	Tasas	100,000	100,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	11,520,256	11,520,256	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,027,612	3,027,612	-	-	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,119,340	1,119,340	-	-	-
31410	Productos Agrícolas	67,200	67,200	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	160,000	160,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	100,000	100,000	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	15,000	15,000	-	-	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000	50,000	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	100,000	100,000	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	15,000	15,000	-	-	-
35620	Diesel	404,880	404,880	-	-	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	58,800	58,800	-	-	-
36400	Herramientas Menores	90,560	90,560	-	-	-
36930	Elementos de Ferrería	20,000	20,000	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	25,706	25,706	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	80,000	80,000	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	18,060	18,060	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	703,066	703,066	-	-	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	799,099	799,099	-	-	-
42110	Muebles Varios de Oficina	67,099	67,099	-	-	-
42120	Equipos Varios de Oficina	75,000	75,000	-	-	-
42600	Equipos para Computación	657,000	657,000	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,407,901	32,407,901	-	-	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	6,025,000	6,025,000	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	382,901	382,901	-	-	-
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	26,000,000	26,000,000	-	-	-
TOTAL		147,209,460	147,209,460	13,629,324	13,629,324	9.3

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	87,533,008	87,533,008	13,563,612	13,563,612	15.5
11100	Sueldos Básicos	56,128,800	56,128,800	11,524,687	11,524,687	20.5
11400	Adicionales	3,108,380	3,108,380	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	4,677,400	4,677,400	18,200	18,200	0.4
11520	Decimocuarto Mes	4,677,400	4,677,400	144,200	144,200	3.1
11600	Complementos	3,104,820	3,104,820	166,851	166,851	5.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	8,138,676	8,138,676	1,413,170	1,413,170	17.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,066,572	1,066,572	86,990	86,990	8.2
12100	Sueldos Básicos	3,802,800	3,802,800	77,073	77,073	2.0
12410	Decimotercer Mes	316,900	316,900	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	316,900	316,900	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	152,410	152,410	4,618	4,618	3.0
14300	Gastos de Representación en el País	420,000	420,000	20,000	20,000	4.8
16200	Compensaciones	1,621,950	1,621,950	107,823	107,823	6.6
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,441,840	23,441,840	65,712	65,712	0.3
21110	Suministro De Energía EléCtrica	216,000	216,000	36,710	36,710	17.0
21200	Agua	18,000	18,000	3,575	3,575	19.9
21430	Telefonía Celular	132,000	132,000	10,477	10,477	7.9
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	570,000	570,000	14,950	14,950	2.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	50,000	50,000	-	-	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	505,000	505,000	-	-	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	60,000	60,000	-	-	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000	50,000	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	50,000	50,000	-	-	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	870,000	870,000	-	-	-
24130	Servicios Médicos	296,000	296,000	-	-	-
24500	Servicios de Capacitación	170,000	170,000	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	978,190	978,190	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	23,000	23,000	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,497,331	4,497,331	-	-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000	150,000	-	-	-
25600	Publicidad y Propaganda	558,000	558,000	-	-	-
25700	Servicio de Internet	84,000	84,000	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	1,164,450	1,164,450	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	100,000	100,000	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	1,079,613	1,079,613	-	-	-
26220	Viáticos al Exterior	200,000	200,000	-	-	-

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
27210	Tasas	100,000	100,000	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	11,520,256	11,520,256	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,027,612	3,027,612	-	-	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,119,340	1,119,340	-	-	-
31410	Productos Agrícolas	67,200	67,200	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	160,000	160,000	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	100,000	100,000	-	-	-
33300	Productos de Artes Gráficas	15,000	15,000	-	-	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000	50,000	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	100,000	100,000	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	15,000	15,000	-	-	-
35620	Diesel	404,880	404,880	-	-	-
35930	Productos Químicos de Uso Personal	58,800	58,800	-	-	-
36400	Herramientas Menores	90,560	90,560	-	-	-
36930	Elementos de Ferretería	20,000	20,000	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	25,706	25,706	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	80,000	80,000	-	-	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	18,060	18,060	-	-	-
39600	Repuestos y Accesorios	703,066	703,066	-	-	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	799,099	799,099	-	-	-
42110	Muebles Varios de Oficina	67,099	67,099	-	-	-
42120	Equipos Varios de Oficina	75,000	75,000	-	-	-
42600	Equipos para Computación	657,000	657,000	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,407,901	32,407,901	-	-	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	6,025,000	6,025,000	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	382,901	382,901	-	-	-
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	26,000,000	26,000,000	-	-	-
	TOTAL	147,209,460	147,209,460	13,629,324	13,629,324	9.3

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 406: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ASUNTOS DE LA MUJER (SEMUJER)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
11		PROMOVER LA JUSTICIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PLENAS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS	147,209,460	147,209,460	13,629,324	13,629,324	9.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	87,533,008	87,533,008	13,563,612	13,563,612	15.5
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,441,840	23,441,840	65,712	65,712	0.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,027,612	3,027,612	-	-	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	799,099	799,099	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,407,901	32,407,901	-	-	-
		TOTAL	147,209,460	147,209,460	13,629,324	13,629,324	9.3